

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 16455** *Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se emplaza a los interesados en el recurso que se sigue, como procedimiento ordinario n.º 1240/2011, en la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 7.ª, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Conforme a lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 7.ª, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el Procedimiento Ordinario 1240/2011, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Fonseca Montón, contra la desestimación por silencio de los recursos de alzada interpuestos contra la resolución de 30 de noviembre y 10 de diciembre de 2010 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Orden INT/1637/2010, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 6 de octubre de 2011.—El Director General de Gestión de Recursos de Instituciones Penitenciarias, Antonio Puig Renau.